

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 1 de 20

**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA
ACTA No. 02 SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 07 DE MARZO 2018
HORA: 4:00 PM
LUGAR: CASA DE LA PARTICIPACIÓN BOSA **Radicado No.**

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Sandra Patricia González
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Magali Ardila
Administración	IDRD	Leonardo Ardila
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan
Administración	SCRD	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Administración	DILE Colegio Pablo de Torzo	Martha Niño
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	Jesús Vera
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda

INVITADOS:

Biblioteca de Bosa		Fabio Meneses
Cantautor		Leonardo Fajardo
Artista		José Tovar
Sector de comunicaciones	Emisora La voz de mi barrio 7	Maite Pérez Mendoza
Invitado		Kevin Pérez
Planeación Cultural		Adriana Villa Real
Olga Huertas	Cabildo Cipria Calarcá	
Personas con discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda
Apoyo profesional	SCRD-UPN	Angela Avella Álvarez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
CPL		Martha Lucia Rentería

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 2 de 20

Música		Hugo Alberto Buitrago
Asojuntas		Carmen Elisa Duarte
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	William Chiguasuque
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Administración	JAL	Edgar Osorio
Artes Plásticas	Videos y Rollos	Nicolás Eduardo Corchuelo
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas (con excusa)
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo

N° de Consejeros Activos 26
No de Consejeros Asistentes 11
Porcentaje 53,8 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Comisión para la revisión del acta
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de la Política Cultural y la estructura del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
5. Revisión y aprobación del Plan de Acción CLACP 2018
6. Diligenciamiento matriz de violencias para el aporte al CLOPS de violencia
7. Propositiones y varios 1) Socialización de la información en el CLACP, por parte de la consejera Rocío Avellaneda delegada a este espacio, 2) invitación a participar de los talleres de cualificación para presentar propuestas al programa de estímulos 2018 del Sector Cultura, Recreación y Deporte, 3) Socialización de la propuesta del programa radial cultural, 4) Socializar la iniciativa del club de lectura en el PGCL, 5) Socialización de la propuesta para el curso rápido y útil de escritura para los consejeros consejeras por parte de la Coordinadora de la Biblioteca de Bosa.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se da inicio a la sesión con 11 consejeros, precedida por el presidente del consejo señor Fernando Tituaña, quien da la bienvenida a los consejeros y consejeras e invitados y asistentes a la sesión.

2. Comisión para la revisión del acta

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 3 de 20

Se designa para la revisión del acta al Señor Fernando Tituaña Malo como Presidente del CLACPB.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica, interviene para informar los dos puntos del día, el cual es aprobado por los consejeros y las consejeras asistentes a la sesión.

4. Presentación de la Política Cultural y la Estructura del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio

Presentación centro documental, invitación a mayor aprovechamiento, diseño y estrategia para visibilizarlo por parte del consejo.

Se hace la presentación de manera general de la Política Cultural del Distrito Capital, para que los consejeros y consejeras tengan información y comprendan su rol en los cargos de elección y representación en este espacio de participación ciudadana.

El taller se inicia con una contextualización sobre la Política Cultural del Distrito y haciendo dos preguntas claves para sondear el conocimiento sobre la política cultural y el Sistema Distrital de arte Cultura y Patrimonio de Bogotá. ¿Que conoce usted sobre la Política Cultural del distrito Capital? ¿Y la segunda pregunta Fue que es el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio? Cada participante en una ficha de trabajo respondió las preguntas que arrojaron de manera general, un desconocimiento por la Política Cultural y una confusión por lo que es el sistema distrital de arte Cultura y patrimonio, lo que significa que es muy importante continuar fortaleciendo a los miembros del consejo local de arte cultura y patrimonio a través de esta información que es clave y que debe ser de conocimiento claro de cada uno de ellos.

A continuación, reforzamos el taller haciendo la presentación del esquema general de la política cultural, la misión, la visión, principios, Campos, Subcampos, Dimensiones, Enfoques, Ejes estratégicos y transversales, Instancias y espacios de concertación del sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Se presento el esquema que a hoy está estructurado este sistema De participación en cultura y ubicamos y dimos claridad a los consejeros y consejeras y participantes de la sesión de lo que representa y significa estos espacios de participación ciudadana.

5. Revisión y aprobación del Plan de Acción CLACP 2018

Se da inicio a la presentación de la propuesta borrador del Plan de Acción 2018 del CLACPB, por parte de la Secretaría Técnica recordando a los asistentes el significado y la importancia de esta instancia de participación, y la articulación que se tiene con el Modelo de gestión cultural territorial que se viene implementando en la localidad de Bosa, las cuales apuntan a fortalecer el liderazgo, la articulación, la participación, el fomento , la interculturalidad y hacer del PGC el lugar de encuentro y de información de la oferta del Sector Cultura, Recreación y Deporte. Se hace lectura de cada uno de los ítems que tiene el Plan de Acción del consejo, se lee los objetivos del plan, y se pone a consideración de los asistentes para observaciones y ajustes, y los y las consejeras aprueban los objetivos del plan de manera unánime. Seguidamente se hace lectura de las funciones las actividades propuestas aprobándolas de manera unánime. A continuación, presento el Plan de acción del CLACPB aprobado.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 4 de 20

FORMATO 1					
PLAN DE ACCIÓN CLACP BOSA 2018					
OBJETIVOS ESTRATEGICOS:					
Objetivo 1	Fortalecer y posicionar al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio a través del desarrollo de acciones y estrategias con alianzas institucionales, organizaciones y agentes del sector cultura, recreación y deporte para el desarrollo de los procesos adelantados en la localidad de Bosa.				
Objetivo 2	Potenciar y cualificar al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio a través de acciones de formación, para que contribuyan con el fortalecimiento de sus capacidades para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la política cultural, poblacional, en los niveles, local, distrital, regional y nacional, que les permita incidir efectivamente en la toma de decisiones la transformación de imaginarios y el fortalecimiento del tejido social y cultural de la localidad de Bosa.				
Objetivo 3	Fomentar y articular acciones y procesos de manera concertada con las organizaciones, medios comunitarios alternativos, comunidades y sectores a través de la implementación de estrategias de comunicación, información y divulgación alrededor del arte, la cultura y el patrimonio en la localidad de Bosa.				
FUNCIÓN CLACP BOSA	LINEAS DEL MODELO DE GESTION TERRITORIAL CULTURAL.	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 5 de 20

<p>Formular concertadamente las políticas y Planes locales de arte, Cultura y Patrimonio local, y gestionar su inclusión en el plan de Desarrollo Local y en los respectivos planes operativos de inversión.</p> <p>Concertar y priorizar, con la alcaldía local, las líneas estratégicas de inversión de los recursos del Fondo de Desarrollo local destinadas a la ejecución de los proyectos culturales, incluidas en los Planes operativos Anuales de Inversión.</p> <p>Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local.</p>	LIDERAZGO Y ARTICULACIÓN	<p>Participación en las mesas de trabajo convocadas para la formulación de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local de Bosa (FDL 2017 y 2018).</p>	información	recursos por gestión	SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad
		<p>Participación en los distintos comités técnicos de los proyectos culturales del FDL de Bosa para su seguimiento y evaluación para la articulación de las líneas de Política Cultural en la localidad de Bosa.</p>	Cronogramas de reuniones del comité	recursos por gestión	SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 6 de 20

		Fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio a través de la asistencia y participación activa a las sesiones para decidir e incidir en la toma de decisiones relacionadas con los temas de arte, cultura y patrimonio en la localidad de Bosa.	convocatorias y actas del CLACPB	recursos por gestión	SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad
		Liderar la participación de los agentes culturales de la localidad en los diálogos locales sobre los temas culturales, artísticos patrimoniales con la JAL y la alcaldía local de Bosa, con miras a su inclusión e incidencia en los proyectos culturales 2018.	citas con las entidades pertinentes	recursos por gestión	SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 7 de 20

<p>Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanentes entre y con los agentes, organismo, y organizaciones culturales para garantizar la articulación de las dinámicas culturales.</p> <p>Propender por el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de las y los ciudadanos en la localidad.</p> <p>Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y evaluación al avance en el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad, de acuerdo con indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecidos.</p> <p>Promover la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural de las localidades, en pro de</p>	<p>PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.</p>	<p>Creación e implementación del directorio de Bosa actualizado.</p>	<p>base de datos actualizada, actas o relatorías de reuniones</p>	<p>recursos por gestión</p>	<p>SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad</p>
		<p>Diseño y realización del programa radial cultural en la emisora comunitaria la voz de mi barrio7</p>	<p>agenda de la programación a realizarse en cada uno de los programas radiales que se vayan a emitir.</p>	<p>recursos por gestión</p>	<p>SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad</p>
		<p>formulación del plan de gestión de cada uno de los consejeros y consejeras del CLACPB.</p>	<p>agenda de programación para la formulación de los planes con cada consejero /ra</p>	<p>recursos por gestión</p>	<p>SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad</p>

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 8 de 20

la consolidación del Subsistema de Arte, Cultura y Patrimonio.	Participar en los comités, consejos e instancias de participación donde el CLACPB sea convocado.			SCRD, consejeros e instituciones
	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo local de arte cultura y patrimonio para realizar seguimiento, evaluación de las actividades programadas y ejecutadas en el presente Plan de Acción y trabajar otros temas que le conciernen a este espacio de participación.	cronograma de sesiones y actas de CLACPB.	recursos por gestión	SCRD, UPN, Alcaldía local, entidades del Sector, comunidad
	liderar y participar el tema de cultura de la participación en el marco de la estrategia el Tinto distinto como estrategia para dinamizar y consolidar el punto de gestión cultural y el CLACPB.		recursos por gestión	SCRD, Alcaldía local y CLACPB

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 9 de 20

		Participación del CLACP, en la producción escrita de los consejeros y consejeras en el boletín cultural y la movida local, entrevistas, conversatorios, foros, paneles, exposiciones entre otros para su publicación y/o visibilizarían.			CLACPB equipo local de cultura
Promover el reconocimiento y la integración de la diversidad étnica y cultura en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local en los campos del Arte, Cultura y Patrimonio.	INTERCULTURALIDAD TERRITORIAL	Realizar un consejo Inter local entre las localidades de Bosa, Kennedy y Fontibón. Para establecer lineamientos para un circuito intercultural sur occidente			
Promover la transversalización de la perspectiva de género y del enfoque poblacional en las políticas, planes, pro-		Realizar un intercambio de saberes sobre que es cultura ancestral étnica con una sesión ampliada del CLACPB invitan-			

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 10 de 20

<p>gramas y proyectos de carácter local en los campos del Arte, Cultura y Patrimonio.</p>		<p>do al comité de etnias de la Localidad y de las localidades de Kennedy y Fontibón.</p>			
<p>Proponer a la administración local líneas de fomento incluyentes a las prácticas, expresiones y producción de artistas, grupos y organizaciones culturales locales.</p> <p>Propender por la preservación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la divulgación, el fomento y la promoción del patrimonio cultural y artístico de la localidad.</p>	<p>FOMENTO PARA LA INNOVACION SOCIAL</p>	<p>Socialización al CLACP, sobre los resultados de los ganadores de las convocatorias de Fomento del Sector Cultura, Recreación y Deporte Beneficiados de la localidad de Bosa.</p> <p>Liderar la participación de los agentes culturales de la localidad a través de las jornadas informativas para su participación en los diferentes convocatorias que ofrece el sector cultura recreación y deporte en el nivel distrital y local.</p>			

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 11 de 20

		Acompañamiento del CLACPB en la realización de un taller de cualificación sobre formulación de propuestas, dirigido a los agentes culturales de la localidad para su participación efectiva en las convocatorias de fomento que tiene el sector.			
		Desarrollo de una sesión especial del CLACPB, para realizar el balance de resultados de las propuestas ganadoras de las convocatorias de fomento, ejecutadas en la localidad de Bosa.			
Realizar por lo menos una (1) asamblea anual para presentar el informe de gestión del Consejo a los agentes, organismos y organizaciones culturales locales. Dicho informe deberá contemplar igualmente el trabajo desarrollado por el Consejo Distrital de Cultura, Arte y Patrimonio		Preparar la realización de la asamblea local de arte cultura y patrimonio de bosa			
		Realizar la asamblea Local de arte cultura y patrimonio de Bosa.			

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 12 de 20

Invitar, cuando se considere pertinente, a actores de la sociedad civil, administración y/u organismos de cooperación internacional con el fin de articular acciones en beneficio del desarrollo territorial y de la localidad.		Diseñar por parte de los consejeros y consejeras un protocolo para la participación de invitados, actores de la sociedad civil, administración, organismos de cooperación en las sesiones del consejo.		
Hacer seguimiento al cumplimiento del Decreto 627 de 2007, del Decreto 455 de 2009 y las demás disposiciones que lo reglamente, modifiquen o adicionen, por parte de las instancias públicas y privadas		Realizar balance de los resultados y propuestas de las actividades del Plan de Acción del CLACPB.		

De esta manera queda aprobado el Plan de acción del Consejo de cultura de Bosa, que se adjunta a esta acta y será entregado a la coordinación general y al equipo de participación de la SCRD-UPN para que sistematice en los documentos correspondientes.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 13 de 20

A continuación, se dio paso a la construcción de la agenda para la realización de los Planes de trabajo de cada uno de los consejeros y consejeras las cuales quedaron de la siguiente manera:

CONSEJERA/CONSEJERO	FECHA	HORA	LUGAR
Luz Marina Arboleda	13 de marzo de 2018	10:30	PGC casa de la participación.
Teresa Quicazan	13 de marzo de 2018	11:00 am	PGC Casa de la Participación
Cabildos Kichwa, Inga y Pijao	13 de marzo de 2018	4:00 PM	PGC Casa de la Participación.

La programación de las actividades como el Tinto Distinto, que será liderada por el CLACPB y tendrá como tema estratégico “La cultura de la participación desde las voces de sus protagonistas”, será un conversatorio donde invitaremos a representantes de los diferentes espacios de participación y será guiado el conversatorio por el enlace territorial de cultura, la referente del IDPAC para Bosa. Este conversatorio quedo programado para el 26 de abril de 2018 a las 4:00 PM. En la Casa de la Participación. La otra temática a realizar en el maco del Tinto Distinto es el tema Arte y cultura para la Transformación social que estará liderada por la Mesa sectorial local, específicamente por el equipo local de cultura y los CREA San Pablo y Naranjos. La fecha y el lugar se definirán en la sesión tercera de la Mesa sectorial.

En este punto también se aprobó por parte del CLACPB realizar la sesión ampliada del 4 de abril del presente año, con el comité de etnias de Bosa e invitar a referentes étnicos de la localidad de Fontibón y Kennedy para establecer un dialogo intercultural y presentar una propuesta sobre el circuito intercultural sur occidente más cerca de nuestras raíces. La secretaria técnica realizará la convocatoria para hacer este ejercicio. El Señor Fernando Tituaña, señala que el ya no ejerce la Secretaría Técnica del comité de etnias y que ahora esta a cargo del Señor Arturo Prado, con quien hay que enviar la invitación para que este comité este presente en la sesión del CLACP el día 4 de abril del presente año.

Seguidamente se hace un recordatorio a los consejeros y consejeras que fueron designados para participar en los comités técnicos de los proyectos de cultura que financia con recursos del FDL de Bosa, ellos son Nicolás Córchuelo y Giovanni Torres para los proyectos que tienen que ver con las artes. Luz marina Arboleda y Teresa Quicazan para los proyectos de grupos poblacionales y Fernando Tituaña para los proyectos que tienen que ver con los grupos étnicos.

6. Diligenciamiento matriz de violencias para el aporte al CLOPS de violencia.

Se hizo entrega del formato de la matriz de violencias para que cada consejero hiciera su diligenciamiento, no sin antes hacer la contextualización de la importancia de identificar de acuerdo con las preguntas que se proponen en esta matriz, cual es el sentido y para que sirve la información que cada uno de ellos entregue. Esta información será enviada a la secretaria de Integración social de la localidad como insumo para preparar el CLOPS de violencias que esta pendiente de realizarse. Cada uno hace el ejercicio y se consolida la información diligenciada por parte de la secretaria técnica del CLACPB que a continuación presentó.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA TRABAJO EN LOS ESPACIOS/INSTANCIAS, COMO INSUMO PARA PRIMER CLOPS BOSA 2018

Fecha de elaboración: 7 de marzo de 2018

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 14 de 20

Instancia/Espacio: CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE BOSA			
PREGUNTAS ORIENTADORAS	¿Cómo experimenta usted la violencia en los diferentes espacios donde habita o trabaja?	¿Conoce usted qué se está haciendo frente a estas violencias?	¿Qué propone usted para transformar estas violencias?
1 Ámbito Seguridad y Convivencia	<p>-Jóvenes que consumen sustancias psicoactivas, en áreas públicas.</p> <p>-Zonas con incidencias de robos.</p> <p>-Delincuencia y riñas</p> <p>-Inseguridad en ciertos sectores, en especial en los colegios, en los parques y en las avenidas que construyen como la avenida Bosa.</p> <p>-En el barrio porvenir, los constantes atracos y falta de seguridad policial.</p> <p>consumo de spa</p> <p>-Hurto en los barrios y en los medios de transporte público.</p> <p>no hay sensación de seguridad y protección se percibe un manto de complicidad entre la policía entre los expendedores de estupefacientes y los delincuentes.</p>	<p>Se desconoce sobre las acciones al respecto se ha incrementado el número de policías no hay presencia de la policía en parques y puentes. Se hacen consejos de seguridad donde la comunidad denuncia, pero la problemática continua</p> <p>Existen los cuadrantes, pero es insuficiente.</p> <p>Existen operativos, pero no es suficiente.</p>	<p>Actividades de manejo del tiempo libre</p> <p>generar fuentes de empleo aplicación del código de policía y realizar campañas de convivencia ciudadana.</p> <p>Realizar acciones de recreación, deporte en los parques y espacio público donde se involucre a los jóvenes de los territorios.</p> <p>Que haya seguridad en las calles y parques de la localidad.</p> <p>tomar un poco de precauciones y no dar tanta papaya, preocuparse por la seguridad personal.</p> <p>Posibilidades de empleo, acceso a la educación superior o a un trabajo digno y bien remunerado.</p>

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 15 de 20

<p>2 Ámbito Ambiental</p>	<p>Las calles sucias y en otros espacios públicos, parques descuidados poca arborización, cuerpos de agua deteriorados. Quema de material que produce contaminación ambiental, Falta de zonas verdes. Falta de cultura ciudadana, en la disposición de basuras y se presenta violencia entre la comunidad por los espacios donde arrojan las basuras. No hay frecuencia en el barrio de las calles cuando pasa el carro recolector deja basura regada que contamina ese espacio público. La cantidad de basura que se deposita en las calles en horarios que no son, dejando mal aspecto. debido a la dosis mínima el ambiente es demasiad contaminado. La poca tranquilidad y accesibilidad a los parques vecinales y de bolsillo por el vandalismo y la inseguridad. No hay conciencia de proteger y cuidar el medio ambiente. Las acciones que existen no están apuntando a una formación integral del cuidado del medio ambiente.</p>	<p>hay desconocimiento sobre acciones al respecto. Se realizan charlas sobre el impacto ambiental. Se hacen brigadas de aseo en el rio y en los barrios, pero es insuficiente y a veces no sirve de nada porque la gente no tiene conciencia ambiental. Hay poca información y la poca que llega no es efectiva, la y oportuna.</p>	<p>Generar conciencia en la comunidad y en las instituciones. Realizar talleres de cuidado del medio ambiente por parte de las entidades que tiene esta misionalidad. Aplicar la ley, la norma aumentar los mecanismos para su seguimiento y correspondiente aplicación. conformar grupos o fortalecer los que existen para crear conciencia ambiental. Apoyarse en los medios de comunicación alternativos para socializar la información. Realizar campañas informativas y de formación sobre el cuidado de las especies naturales que todavía permanecen en algunas zonas de Bosa. Realizar un trabajo sobre identidad y amor por lo propio.</p>
----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 16 de 20

3	<p>Ámbito Escolar y Familiar</p>	<p>Presencia de menores de edad descolarizados en los espacios de la biblioteca En lo escolar, matoneo y en lo familiar violencia y maltrato verbal, psicológico, físico, sexual. En los colegios hay mucha violencia tanto al interior como por fuera de los planteles educativos. violencia e irrespeto entre padres e hijos. En el entorno del colegio Bosanova en la cancha de baloncesto hay una pareja que se ubica allí para vender la dosis de sustancias psicoactivas a los estudiantes. Hay aumento en el consumo de sustancias psicoactivas y poca atención para superar este flagelo que está en los colegios y en los hogares. Aun cuando cerca hay un CAI, no se siente seguro cerca hay un colegio que está siendo afectado por la delincuencia y la drogadicción.</p>	<p>Se estableció articulación con otras instituciones para buscar alternativas para ubicar los y las niñas desescolarizados. Se hacen campañas de prevención de maltrato con los padres de familia. Se amplió la participación de la policía en los recorridos en los entornos escolares. Desconocen que acciones se hacen al respecto.</p>	<p>Una constante comunicación intrafamiliar y más observación al comportamiento de los jóvenes tanto en el colegio como en los hogares. Desarrollar talleres sobre valores y derechos y deberes, volver a las escuelas de padres. Control policial de Civil. Apoyo, seguimiento y comunicación y acompañar a nuestros niños y niñas no dejarlos mucho tiempo solos.</p>
---	-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 17 de 20

4	Ámbito Comunitario	<p>Drogadicción y mucho habitante de calle por los barrios. Conflicto de intereses no hay respeto por las diferencias La falta de tolerancia entre los habitantes de la comunidad cuando se expresan ideas y formas de vivir y sentir. Hay mucha segregación La poca cantidad de ejercicios deportivos que incluyan a los jóvenes. Algunas instancias de participación son de carácter cerrado. Hay muchas zonas de rumba en los barrios y no hay control, se genera inseguridad y violencia. Falta de compromiso ciudadano.</p>	<p>Es necesario aumentar la información a la comunidad. Campañas de resolución de conflictos integrar a la comunidad para que expresen ideas y propuestas Aplicar el nuevo código de policía.</p>	<p>Generar programas que integren a la comunidad. Realizar rumbas sanas Socializar las actividades que se están realizando al interior de cada instancia o comunidad. Mas campañas y estrategias de apoyo a los jóvenes talentosos. Que haya un dialogo abierto en los que se pueda expresar el pensamiento. Campañas de convivencia. Apoyo y visibilidad a quienes hacen las cosas bien y no tanta noticia y publicidad a los delincuentes por medio de los medios de comunicación comerciales como caracol y RCN.</p>
---	--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8. Proposiciones y varios

8.1 Socialización de la información en el CLACP, por parte de la consejera Roció Avellaneda delegada a este espacio, no se entrego información porque la consejera se retiro de la sesión por motivos de trabajo, sin embargo, ella informo que no asistió a la sesión porque no recordó donde era la sesión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, esta pendiente de entregar la información en la próxima sesión.

8.2 Invitación a participar de los talleres de cualificación para presentar propuestas al programa de estímulos 2018 del Sector Cultura, Recreación y Deporte. La secretaria técnica invita a los consejeros y consejeras a los dos talleres de cualificación que se realizaran los días 16 y 17 de marzo en la Casa de la Participación en los horarios de 5:00 a 7:00 PM y de 10:00 a 12:00 M respectivamente.

8.3 Socialización de la propuesta del programa radial cultural. Este punto se recordó la invitación a estructurar el programa de radio sobre temas culturales y que se lidere por parte del CLACPB, sin embargo, por tiempo este

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 18 de 20

quedo propuesto para la sesión del mes de mayo del presente año.

8.4 Socializar la iniciativa del club de lectura en el PGCL, se informo sobre los avances y la apropiación que ha tenido el Club de Lectura “encuentro con las Palabras” que funciona en el PGCL y que apoya la Biblioteca Bosa, todos los viernes de 3:00 a 5:00 PM en la casa de la participación. Se invito a los consejeros a vincularse a esta importante actividad. Afiliación a Biblored, lectura de beneficios, renovación anual

8.5 Socialización de la propuesta para el curso rápido y útil de escritura para los consejeros consejeras por parte de la Coordinadora de la Biblioteca de Bosa. Se presento al CLACPB la propuesta para el curso de escritura a consejeros y consejeras y ciudadanía en general, la propuesta presentada tendrá estos contenidos en las sesiones acordadas: viernes de 3:00 a 5:00 pm, taller de escritura 2 horas una vez al mes, 3 sesiones 1 cada mes marzo, abril y mayo, Casa de la participación marzo 23, Fernando Botero de 3:00 a 5:00 pm. Abril 20 Gabriel García Márquez. Mayo 18 tema libre. Se aprobó la propuesta y se acordó la participación de los integrantes del CLACPB a este ejercicio de cualificación. Maite Pérez de la mesa de comunicaciones y la directora de la emisora la voz de mi barrio7 invita a publicar textos que resalten y salgan de los talleres de escritura en los diferentes medios escritos de comunicación y medios virtuales por parte de los consejeros de cultura.

8.6 Festival Iberoamericano hará presencia en la localidad de Bosa con dos obras de teatro: el 24 de marzo a las 3:00 pm, en el parque los Naranjos obra “tierra” y el 25 de marzo a las 3:00 pm, en parque de Bosa el Recreo, obra “bandoleros”.

8.7 se informa por parte de la Secretaría técnica que los proyectos culturales locales de los 10 eventos se dio acta de inicio el 1 de marzo y la ejecutará la organización “Unión Temporal Eventos Boa 2017” la cual hará su presentación pública ante la JAL la siguiente semana a esta sesión y la fecha se confirmará. La organización ha solicitado un espacio en la sesión del CLACPB en la sesión del mes de abril para socializar el proyecto. Los 10 eventos que va a realizar esta unión temporal son:

- a. Hip hop
- b. Rock
- c. Góspel
- d. Invasión cultural
- e. Bosalsa
- f. Bosarte
- g. Muestra de arte cultural
- h. Discapacidad
- i. Apropiación plaza
- j. Festivalito de niños y niñas

El presupuesto aproximado es de \$ 1.062.000.000.

8.8 Se propone sesión especial de balance de todas las actividades en mayo compartir fecha y confirmar.

8.9 Visibilizar al consejo, Collage de fotos de todos los consejeros para publica en el Punto de Gestión Cultural

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 19 de 20

Local, hacer llegar fotografía por correo con reseña de perfil cultural o experiencia como gestor, publicación en la página.

8.10 La emisora la Voz de mi barrio 7 informa que el próximo miércoles 14 de mayo la emisora tendrá un invitado especial el director de la Dirección regional de Colpensiones, hablara sobre las pensiones la propuesta que hay este tema es de importancia e invita a escucharlo y participar llamdo a la emisora para que le hagan preguntas el programa se emitirá este 14 de marzo a las 9:00 AM por internet y chat a esta dirección www.lavozdemibarrío.com.

8.11 Invita la conmemoración del 8 de marzo día de la mujer trabajadora a las 8:30 pasa Claret y luego parque Fundacional.

8.12 El delegado del IDRD informa que el señor Héctor Mazuera coordinador del IDRD en Bosa esta liderando la celebración del día del niño y la niña para que los niños indígenas participen de esta actividad con El pueden acceder a la información de donde inscribirse para participar. .

La sesión se da por terminada a las 7:00 de la noche

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 4 de abril de 2018, a las 4:00 pm – Casa de la Participación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
8.5	Se aprobó la propuesta y se acordó la participación de los integrantes del CLACPB a este ejercicio de cualificación	Secretaria técnica y Biblioteca Bosa	Si
8.7	proyectos culturales locales de los 10 eventos se dio acta de inicio el 1 de marzo y la ejecutará la organización "Unión Temporal Eventos Boa 2017	Organizaciones operadoras	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 07 de marzo de 2018 20 de 20

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Se aprueba el plan de acción y se enviara por correo.	Secretaria técnica
Socialización de la información en el CLACP, por parte de la consejera Roció Avellaneda delegada a este	Consejera de adulto mayor Roció Abellaneda.
Socializar ante el CLACPB los proyectos de cultura que dieron inicio en el mes de marzo	Organizaciones ejecutaras.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la presente acta se firma por:

Fernando Tituaña
 Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Ana Omaira Albarracín Álvarez
 Secretaría Técnica
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Original Firmado

Revisó: Omaira Albarracín Álvarez
 Proyecto: María Angélica González Merchán